



## Actualizado: Jesús Santrich herido en la cárcel tras el incumplimiento de la orden de liberarlo

---

TELESUR / LA HAINE :: 17/05/2019

Los abogados presentaron un habeas corpus ante el Tribunal Superior de Bogotá, que volvió a ordenar su libertad inmediata, pero sigue sin cumplirse. Llegan más ambulancias

Se ha confirmado que tanto el director de La Picota como el director del Instituto Penitenciario de Colombia han recibido la orden judicial, pero el narco-presidente les ha ordenado que no la cumplan.

De esta forma, el narco-régimen colombiano insiste en mantener preso a Santrich. Según analistas, extraditar al comandante guerrillero a EEUU a pesar de la orden de la Justicia Especial para la Paz (JEP) certificaría la muerte del Proceso de Paz, ya que la JEP se convertiría en una institución sin poder ninguno.

La dirección de la cárcel de La Picota emitió un comunicado donde afirma, sin sonrojarse, que Santrich "se autolesionó levemente" y fue atendido inmediatamente por el médico de la cárcel. Sin embargo, hasta media hora después de que se conoció la noticia no llegó al presidio la primera ambulancia.

Con respecto a eso, hasta este momento han llegado 5 ambulancias a la cárcel, hecho insólito. Los analistas interpretan que puede ser una maniobra para sacar a Santrich de la prisión sin que el gran número de militantes que se encuentra en las afueras sepan en cuál de las ambulancias trasladan a Santrich. De esa forma el narco-régimen podría llevarlo a un lugar desconocido y, eventualmente, preparar su extradición a EEUU.

Al mismo tiempo se supo que los prisioneros políticos de La Picota se manifiestan en el patio de la cárcel en solidaridad con Santrich, y se niegan a retornar a las celdas.

Antes de esto, se conoció esta mañana una carta escrita por el propio Santrich en la que denunciaba que dos días después de la decisión del tribunal especial, todavía se encontraba tras las rejas. "El director de la cárcel no le da la cara ni a mí ni a mis abogados para explicar la demora en el cumplimiento del fallo", escribió.

Dijo también en ese texto, que continuaba en celda de aislamiento y que ya permitió los exámenes médicos que le solicitaron. "Me han allanado la celda dos veces", se lee al final del documento.

----

**A pesar de que la JEP ordenó su libertad, el narco-régimen hace todo lo posible por extraditarlo a EEUU. Ahora sufrió un atentado**

El dirigente del exgrupo insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército

del Pueblo (FARC-EP), Jesús Santrich, se encuentra herido de gravedad luego de conocer que sería supuestamente extraditado a EEUU.

El abogado de Santrich, Gustavo Gallardo, informó que "recibí una llamada telefónica donde me indicaban que Santrich estaba herido en su celda". EN las afueras de la cárcel se están concentrando gran número de activistas sociales y miembros de las FRAC. Las últimas informaciones son de que sus heridas son graves.

"La información que tenemos es que se encuentra gravemente herido... Por ahora no tenemos muchos datos, solo que está herido y esperamos que alguna autoridad nos conteste sobre su estado de salud", dijo Gallardo a la prensa.

Asimismo el abogado defensor aseguró que el exdirigente de las FARC-EP se encuentra secuestrado en las instalaciones de la cárcel La Picota, luego que se emitiera la orden de excarcelación inmediata por parte del Tribunal Supremo de Bogotá.

El miércoles la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) ordenó su libertad inmediata. Miembros de la JEP así como de las Naciones Unidas se trasladaron ayer a la cárcel de La Picota para entregarle la carta de libertad tanto a Santrich como al director de la cárcel.

Al enterarse de la visita, el director se fue de la cárcel, de forma que no pudieron entregarle la orden escrita. Tampoco pudieron entrevistar a Santrich, ya que las autoridades lo aislaron, no le permitieron visita médica ni recibir comida.

### **Caos en La Picota porque no se ha cumplido orden de liberar a Santrich**

La decisión de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) de no extraditar a EEUU a Seuxis Paucias Hernández Solarte, conocido como Jesús Santrich, y de solicitar su libertad inmediata, porque las pruebas que fueron presentadas en su contra no permiten evaluar si su conducta fue después de la firma del acuerdo de paz, en diciembre de 2016, ha generado una fuerte tensión institucional en el país, entre la que se encuentra la renuncia del Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez.

El narco-presidente Iván Duque se refirió este miércoles en la noche a la decisión del Tribunal de Paz y señaló que la solicitud de extradición contra Santrich "no es un caso cerrado". En junio de 2018 la Corte Constitucional determinó que la captura de Santrich era legal y que la JEP no podía suspender la extradición.

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/jesus-santrich-herido-grave-en>